

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO S.A.

INFORME DE GERENTE
AÑO 2018

Yo BARBECHO NACIPUCHA LUIS SALVADOR, Representante Legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO dando cumplimiento a mis responsabilidades que me fueron otorgadas por los accionistas, me permito informar las actividades desarrolladas durante el año 2018:

- Mediante RESOLUCION No: 097-20-09-2018-EMOV EP resuelve AUTORIZARNOS el estacionamiento de la compañía a la cual me permití darle algunos arreglos como pintados y señalización de la misma con el aporte voluntario de cada socio.
- Se mantuvo las disposiciones tributarias y de tránsito.
- Nos mantenemos al día con los respectivos permisos en el ámbito del transporte.
- Se ha realizado actividades de asesoramientos a cada uno de los socios en el área tributaria y de tránsito.
- He recibido oficios por parte de escuelas, colegios y comunidades cercanas solicitando colaboración económica a la cual hemos dado respuestas positivas con la contribución voluntaria de cada socio.
- Se ha vigilado constantemente el buen comportamiento entre los socios de la Compañía con relación al servicio prestado a los usuarios.
- Uno de los cambios importantes dentro de la compañía fue el cambio de contadora con el propósito de mejorar el área contable de nuestra compañía; por lo tanto los socios fueron asesorados de manera correcta en cuanto a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas en el tema de facturación.
- Se consideró también implementar un sistema de facturación electrónica ya que el SRI por medio de resolución nos obligó a la emisión electrónica de facturas por lo que nosotros seguimos con todos los procedimientos necesarios para cumplir con tal disposición; sin embargo este quedo anulado el día Viernes 28 de diciembre del año 2018. Por lo tanto con todos los socios se resolvió no aplicar y continuar con el sistema de facturación física.
- En este año también se adquirió los dispositivos GPS ya que fue un requisito indispensable establecido por la EMOV para pasar las revisiones de CUENCAIRE.
- He asistido a diferentes actos como, cursos, reuniones y capacitaciones que la EMOV EP a dispuesto.

Por lo tanto puedo concluir manifestando que durante el periodo del año 2018, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tanto económicas, tributarias y sociales.

Agradezco a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona y reitero mi voluntad de seguir colaborando para el bienestar de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO S.A y de cada uno de los socios.

Atentamente,



GERENTE
BARBECHO NACIPUCHA LUIS SALVADOR